

CHACRAS DE CORIA, 5 de diciembre de 2025.

VISTO:

El Expediente N° 39044/2024, donde se tramita la designación de los docentes interinos correspondiente al Departamento de Ciencias Biológicas de esta Facultad por el año 2025, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 452/2025-D., el docente MARTINOTTI fue designado en un cargo interino de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, en la Cátedra de Terapéutica Vegetal, correspondiente al Departamento de Ciencias Biológicas, desde el 1 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2025.

Que mediante Resolución N° 943/2025-C.S. obrante en Expediente N° 19811/2024, se designó al Mgter. Ing. Agr. Marcelo Diego MARTINOTTI, en dicho cargo y se estableció la efectiva prestación de servicios por Resolución N° 1389/2025-D. desde el UNO (1) de diciembre de 2025.

Que, por lo tanto, se solicita la limitación de la resolución N° 452/2025-D. al el TREINTA (30) de noviembre de 2025.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Limitar al TREINTA (30) de noviembre de 2025 la designación interina del docente Marcelo Diego MARTINOTTI (CUIL N° 23-22772894-9 – Legajo Personal N° 27.724), en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, en la Cátedra de Terapéutica Vegetal, correspondiente al Departamento de Ciencias Biológicas de esta Facultad, realizada mediante la Resolución N° 452/2025-D., por los motivos expuestos en los considerandos de esta norma.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO GENERAL
a/c SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 1394/2025 _ _ _ _
LJC.